

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
El correspondiente dirijase al Director.

Números sueltos, 5 céntimos.

SANTANDER, Domingo 30 de Julio de 1882.

NUM 2282

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes, 1-75
un trimestre, 4-75
Provincias, 3 meses, 5-25
Ultramar, 6 meses, 18
Extranjero, 6 meses, 25
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

E. RODRIGUEZ SOLÍS
LAS EXTRAVIADAS

(CUADROS DEL NATURAL)

Agotadas las dos anteriores, acaba de publicarse una Tercera edición de esta interesante obra, elogiada por toda la prensa, al objeto de servir los numerosos pedidos hechos al autor. De venta en las principales librerías. Precio dos pesetas. 6-5

AGUAS TERMALES
CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS,
CALCALINAS NITROGENADAS DE
HOZNOYO

(Fuentes del Francés).
Estas aguas que según la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camisón, producen seguro efecto en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismo, gota, cáries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etc., se halla de venta en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de 1 litro, devolviendo el envase.
Depósito en la Farmacia de Cagigal, Hernand Cortés, número 2.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
30.000.000 de Rs. en efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RVN: 81.044.576 50

Subdirectores en Santander para incendios y vida, Pedro del Hoyo, para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

LA CUESTION DE AGUAS.

A las once de la mañana de ayer, se reunieron, previa convocatoria, en el salón de sesiones del ayuntamiento, gran número de los propietarios de esta localidad que poseen fuentes y pozos en sus fincas.

Entre los convocados lo fué D. Vicente Calvo y Valero, reverendísimo prelado de esta diócesis, al cual representaba en aquel acto un señor sacerdote.

El presidente D. Eustasio Sierra, manifestó el motivo de la reunión que no era otro sino rogar á los propietarios de pozos y fuentes que en atención á la carencia de aguas que sufre el vecindario, cediesen la cantidad de dicho líquido que fuese posible para el servicio público, ofreciéndose el ayuntamiento ha indemnizar á los propietarios de las pérdidas que esto pudiera ocasionarles.

Varios fueron los concurrentes que hicieron uso de la palabra, y algunos por largo rato, pero uno tan solo habló en el sentido que era de esperar.

Todos los demás se negaron á permitir que el vecindario disfrutase del precioso líquido encerrado en sus respectivas fincas, aduciendo á este fin diversas razones que no podemos nosotros apreciar.

Solo nuestro amigo y correligionario D. Ramón Montero, presidente del comité local del partido autonomista, declaró que poseía un pozo cuyas aguas dejaba á disposición del vecindario, añadiendo que deseando cooperar en la medida de sus fuerzas, á satisfacer tan imprescindible necesidad pública, y siendo precisa una bomba de extracción para el referido pozo, se ofrecía á pagar la mitad de lo que costase la bomba.

Un propietario de Calzadas Altas ofreció también las aguas de un pozo, pero con ciertas condiciones que propuso al Sr. Sierra.

Diversas veces se ha indicado en LA VOZ MONTAÑESA la necesidad de hacer un llamamiento á los propietarios con el objeto manifestado por el Sr. Sierra en la reunión de ayer, y por lamentamos del resultado, casi negativo que dejamos consignado.

Resultado que es muy triste para la población en las actuales circunstancias, cuando la ce-

sión de una cantidad de agua por parte de los muchos que la tienen en sus posesiones, proporcionar un inmenso beneficio al vecindario, además de que sería un rasgo de caridad para la clase jornalera que se ve obligada á perder mucho tiempo en proveerse del precioso líquido indispensable.

Esta negativa á facilitar aguas ha sido objeto de muy serios comentarios, ha causado especial extrañeza que el sacerdote que en la reunión representaba, según se cree, al señor obispo, no haya hecho concesión alguna, siendo así que don Vicente nos aseguraron que posee un gran pozo muy abundante en aguas.

(Esto es así, el señor obispo ha olvidado que dar de beber al sediento es una obra de misericordia).

En cambio un correligionario nuestro, el señor Montero, se encargó de cumplir esa obra de misericordia en la forma que hemos relatado, probando así que quienes no hacen alarde de sus creencias religiosas, saben en todas ocasiones dar pruebas de verdadera moral cristiana.

A propósito de esto debemos hacer constar que muchos de los que no quisieron ceder agua de sus pozos para apagar la sed del pueblo, son de aquellos fanáticos que no leen los periódicos liberales de esta capital por temor á la excomunión.

Si se albergase en esos desgraciados el espíritu de la suprema justicia, más que á la ridícula excomunión que que nos lanzaron temerian á sus propias obras, como conocemos á esos buenos católicos, no nos extrañaría su proceder en este asunto.

Singulares creencias las suyas!
Tiene sed el pueblo y no le facilitan el agua que le salva, sin que esto lo crean un pecado: pero en cambio portecén á la sociedad de la Vela y no leen los periódicos excomulgados.

Es decir que, antes faltan á la doctrina de Cristo que á las órdenes de D. Vicente.

¡Perdonalos, señores que no sabéis lo que hacen, es cuanto se nos ocurre decir en vista de este hecho.

Ecos políticos

Nota de El Correo:
«En cuanto á la modificación del Gabinete nos parece para todos lo más conveniente que cuando sea precisa se haga bajo la base del señor Sagasta y con ciertas inclinaciones á la izquierda que no rompan por eso la concordia de la situación.»

Mal síntoma para la fusión.
El sueldo anterior parece redactado por el señor Sagasta.

Presiente la caída y sigue la escuela del viejopicador de toros Calderón.
Se prepara para caer de pié.

De El Imparcial:
«Con jubilar al señor Sagasta, habria desaparecido el partido constitucional.»

¿Qué cosas tiene El Imparcial!
¿Y habia de esperar el país á que el Sr. Sagasta cumpla en la presidencia del Consejo el tiempo necesario para la jubilación?

No tenemos tanta paciencia los españoles.
El señor Navarro-Rodrigo, según un periódico, se coloca por fin enfrente del señor Sagasta.

¿Todavía más?
Porque hace ya mucho tiempo que no estaba á su lado.

Los periódicos dijeron que el rey habia tratado con cierto desvío al Sr. Sagasta en la Granja. Y los ministeriales llaman á esto la novela del desvío.

Poco importa que sea novela ó que sea historia.
El desvío á la fusión viene de lo bajo á lo alto no de lo alto á lo bajo.

Y por eso es más temible.
Leemos en El Cronista, diario conservador.

El Imparcial dice que no les falta mucho á los constitucionales para hacerse moderados.
No les falta más que dar á los moderados la mitad de los destinos.

La otra mitad ya la tienen.
A este último párrafo, falta añadir.

... los carlistas por obra y gracia del señor Canovas.
Y ahí están las honradas masas que no nos dejarán mentir.

Dice un periódico que con el tiempo tendremos derecho para decir que el general Martínez Campos representa la mayor libertad posible dentro de la monarquía.

Con el tiempo es posible que lo dijéramos.
Entiéndase que nos referimos á El Tiempo, periódico conservador.

Copian varios periódicos madrileños una carta

ta escrita por un presbítero á El Mercantil Valenciano, en que se presenta al arzobispo de Valencia, al cabildo, á casi todos los sacerdotes de aquella ciudad y á buen número de fieles, miserablemente engañados por una nueva beata Clara, desacreditada ya en otras poblaciones.

«Engañar á un arzobispo á un cabildo y todos los sacerdotes valencianos!
Eso parece una escena de la comedia titulada El alguacil alguacilado.»

El Siglo declara que no es ministerial de un ministro, sino de todo el Ministerio.
¿Qué es eso?

Ha retirado su protección al colega el señor Martínez Campos?
Lia Herria supone que los conservadores se hallan en connivencia con los zorrillistas.

Lo cual es lo mismo que suponer á los contribuyentes en connivencia con Camacho.
Y esto es un verdadero colmo.

Dice La Verdad que nosotros estamos ya extrañados; ya se ve, como que, desde que apareció el defensor de los Santa Cruz, Gergones, Samantegos y otros del mismo jaez, hemos procurado hacer testamento, temiendo las consecuencias de su bravura.

Esto, sino es por que nos causa risa, lo miraríamos con el mayor desprecio.
Y en prueba de que el colega quiere pasar por jaquetón y hasta hacer ver que se ha constituido en aliado de nosotros (como aquellos de marras que tuvieron los carlistas en esta provincia) ó lo que es lo mismo en cobrador del barato, dándose tono de matón, nos dirige estas palabras:

Ya te daremos ocasión para alguna otra salida intemperante vociferando.

Pues conste á la colega que es lo único que estamos esperando; con que haga un poquito de coraje el periódico carlista, en la seguridad de que lo que nuestra pluma escribe, nuestra dignidad lo sostiene, y que cuando á esta se ataca, sabemos adoptar el medio decoroso de defenderla para que quede libre de las asechanzas de follores y malandrines.

Con que ánimo pues, y venga pronto la ocasión que La Verdad nos promete.

Este gobierno, dice un periódico conservador, no merece el honor de que intrigue el señor Cánovas contra él.

Y tiene razón.
Para qué hacen falta las intrigas del señor Cánovas, cuando para acabar con la fusión bastan los mismos fusionistas?

Los fusionistas, según El Diario Español, subieron al poder sin tener arraigo en el país, ni apoyo en la opinión, ni clientela en las clases ilustradas é influyentes; en una palabra, subieron al poder sin tener nada, merced á una altísima iniciativa que el colega dice que acata.

Todo eso es cierto.
Menos el acatamiento.

Porque aunque El Diario Español dice eso, lo cierto es que hace todo lo contrario, á juzgar por lo mal que á su juicio se ha empleado esa altísima iniciativa.

Carta de Madrid
de Julio de 1882.

Prescindiendo de las preocupaciones que engendran las noticias de Andalucía, de que se ocupó con preferencia el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Sagasta, que á la vez lo aprobó para despedirse temporalmente de sus compañeros, lo que aquí priva en primer término son las referencias de la frontera avisadas con verdadera codicia por los diarios fusionistas que no dejan hueso sano al ministerio responsable.

Primeros almuerzo de la duquesa de la Torre al Sr. Cánovas. Ese uso narrar á V. lo mucho que se ha abusado de este acto de galantería.

Tan expresivo se ha supuesto al jefe conservador, que de ahí se ha tomado pretexto para creerle partidario nada menos que de la izquierda dinástica y otros escosos que el buen sentido rechaza.

Por fortuna todo se aclara en este mundo, y segundas referencias más autorizadas que las primeras, sin negar que el Sr. Cánovas fué muy expresivo y no menos galante, quitan importancia á declaraciones de las cuales se deduciría que han sido más fantásticas que reales.

El Estandarte por su parte, que es el que más las ha pregonado, recoge también velas aunque sea de una manera indirecta, y de todo ello se deduce, hablando en buen romance, que por más que la prudencia y el buen parecer exijan algo de los hombres de Estado, no puede negarse que los conservadores ven con malos ojos la fusión, y que, á traque de hundirla, encontrarían buen

no un ministerio de la extrema izquierda. Por eso sin duda, y recopilando á mayor abundamiento las otras referencias de la Granja, se está diciéndonos y repitiéndonos hasta la saciedad que no ha de pasarse el otoño sin que haya crisis, quiera ó no quiera el señor Sagasta, y uno una crisis así como se quiera, sino crisis que sería un cambio completo á partir de la base del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, que se consideraría píe forzado para toda solución, y lo del ministerio homogeneo, cómo quedaría en este caso?

Aquí de los Dulcámaras que saben remediarlo todo con sus especiales específicos. Pero, sin necesidad de recurrir á esos, entiendo que los naturales han de bastar para mantener en buena salud á algunos más de los consejeros responsables que hoy pasan alegremente los días junto los pinos del Balsain. Y cuentan que me expreso así teniendo delante á El Correo que no protesta antes bien admite la posibilidad de la crisis allá para bien entrado Octubre, y no olvido tampoco las expansiones que el Sr. Navarro-Rodrigo ha tenido en la frontera al ser consultado sobre el particular.

A mi juicio son inspiradas por el deseo ó por el despecho, aunque no creo lleve este al Sr. Navarro-Rodrigo hasta el punto de aliarse con los señores Moret y duque de la Torre, más sin negar que haya la tal crisis, por que realmente viejos cuestiones importantes que habrá que resolver con mucho tino y con mucha cautela, soy de parecer que ni la crisis será tan honda ni alcanzará las proporciones con que sueñan disidentes y conservadores que á una se darían de la mano para producir destrozos de cierto linaje.

Hay que juzgar todavía la última carta, y este suceso tan espirado no vendrá hasta Febrero según mis cálculos. Eutoncus será otra cosa por que colocado el señor Sagasta de inclinarse á un lado ó á otro, cualquiera de las dos soluciones que escoja son á cual peores para conllevar la situación con uná Cámara que se parece á las vpletas de los campanarios.

En suma, que ahora se habla mucho, pero se habla por hablar por que la estación no da nada si cosa de más fruto. La realidad vendrá más tarde, y sus preludios se distinguirán allá para últimos de Setiembre, término de las expediciones Iverniégas. En tanto debemos congratularnos que el ministro de Estado levante la voz de España en el extranjero y que la prensa reavive el sentimiento nacional para el fomento de la marina.

No puedo negar que me gustan esos arranques pero me gustaria más que dieran fruto. ¿Lo darán?

¿Quién sabe! —

Noticias

Comisión municipal de ferias
Con motivo de tener que colocarse en el Sardinero los arcos de iluminación de la Alameda Segunda, la velada anunciada en la Magdalena para el día 6 de Agosto, tendrá lugar en el día 3, y las anunciadas para el Sardinero en los días 3 y 5, se verificarán en los días 5 y 7 de dicho mes.

Santander 29 de Julio de 1882. — López Mazón.

Ayer fué muy aplaudida en el Casino del Sardinero la simpática pianista señorita Clotilde Zanardi, cuyo beneficio se verificó.

La Srta. Zanardi, demostró que es merecedora de las distinciones que ha conseguido durante su corta carrera artística.

Programa de ferias.
Los festejos anunciados para hoy en el programa oficial son los siguientes:

Día 30
De once á una de la tarde se situará la música en el salón de la Segunda Alameda amenizando el paseo con las más selectas piezas de su repertorio.

A las nueve de la noche velada en la Alameda Segunda con iluminación general, concurrendo la banda de música contratada para las fiestas.

Probablemente la iluminación de la plazoleta del Sardinero, se hará formando un gran kiosko con los arcos de la Alameda Segunda rematado por una cúpula de luces de gas; dicho kiosko será colocado en el centro de la plazoleta, en cuyo alrededor se instalarán los bonitos candelabros que hoy están también en la Alameda, los cuales serán adornados con bombas de colores.

El efecto será bonito indudablemente.

Del 15 al 20 del próximo mes de Agosto, se celebrarán en este capital dos grandes corridas de toros, para las cuales han sido contratados los aplaudidos espas José Campos (Cara ancha) y Fernández Gomez (Gallito).

Veremos si es cierto que *Cara-ancha* sabe matar toros recibiendo, como afirman los periódicos de Madrid.

Hemos oído quejarse á varias personas del extraordinario á la vez que injustificado rigor con que los agentes de la autoridad espulsan de la Alameda Segunda despues de las doce de la noche, á las personas que en estas noches de feria recorren aquel bonito paseo en el que se organizan animados bailes entre la gente de buen humor.

Ya se han producido con este motivo desagradables escenas, y sería de desear que la autoridad correspondiente hiciese entender á sus subordinados el verdadero sentido de ciertas órdenes, á las que suelen dar una falsa interpretación.

Han sido entregados al bombero José Cires, herido en el incendio de *La Rosario*, la cantidad de 250 pesetas del fondo de calamidades públicas.

Hoy se celebrará en el *Casino del Sardinero*, un gran concierto que dará principio á las seis y media de la tarde y cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Le Roman d' Elvire* ouvertura—Thomas. —2.º *Moraima*, gavota—Espinosa (G.). —3.º *Fantasia sobre motivos de la ópera Lucia*—Donizetti.

SEGUNDA PARTE

- 4.º *L' Etoile du Nord*, ouvertura—Meyerbeer. —5.º *Primera lágrima*, melodía—Marqués. —6.º *Hidrópatas*, suite de walses—Gungl.

La empresa del *Casino*, ha puesto la siguiente nota en los programas:

Con el fin de evitar confusiones y disgustos, se suplica á las señoras vayan provistas del billete al concierto á que asistan. Los que se presenten en la puerta que lleven otra fecha, no serán válidos.

Dos vecinos de Vejeris han sido detenidos ayer por haber cometido un robo en un comercio de Alceda.

D. José Hernandez Moreno ha sido nombrado agente de tercera clase del cuerpo de órden público de esta capital.

Por la dirección de Sanidad marítima de este puerto, se extienden las patentes para los buques que se dirigen á Bilbao, poniéndolas la siguiente nota:

Salud inmejorable.

La redacción de *El Hisopo* nos ruega manifestemos al público, que el segundo número de dicho periódico se publicará pasado mañana martes como en la semana anterior y que en lo sucesivo saldrá á luz todos los lunes.

Los periódicos de Madrid recibidos ayer publican el siguiente telegrama, que confirma las noticias suministradas por nuestro corresponsal telegrafico:

«San Ildefonso 27.—Es casi seguro que el gobierno español, de acuerdo con las potencias representadas en las conferencias de Constantinopla, intervendrá militarmente en Egipto, para asegurar la neutralidad del Canal de Suez. Reconocida la importancia de nuestros intereses en Asia, España será oída en cuanto se refiera á esta cuestión. El gobierno tiene ya preparado un cuerpo de ejército de 25.000 hombres, que podrán ser embarcados en breve plazo, para ocupar el Canal en el caso de que ninguna otra potencia garantice la libre navegación al comercio de Europa.»

El telegrama dirigido por la dirección general de impuestos al delegado de Hacienda de esta provincia, al cual nos referíamos en una noticia que publicamos ayer, dice textualmente lo que sigue:

«Interin el excelentísimo señor ministro de Hacienda hace uso de la autorización que le ha concedido la ley de 6 del actual para fijar los cupos de consumo de los pueblos para el actual año económico, considere V. S. para los efectos de aprobación de medios, los resultante por la ley de 31 de Diciembre último con la bonificación hecha por la de 6 de Julio corriente y á reserva del resultado que ofrezca la resolución superior.»

El *Star* de Washigton anuncia que el día antes de la ejecución de Guitean se recibió en la cárcel, con destino al asesino del presidente, un ramo de flores, que los alcaldes retiraron de la celda del reo poco despues, sospechando que pudiera estar envenenado.

El doctor Tilden, á quien se entregaron las flores para su exámen, ha hallado en ellas una cantidad de arsénico suficiente para dar muerte á varios hombres.

En la *Gaceta* que llegará hoy á esta capital, se publica una real órden dirigida al director general de obras públicas, en la que se hacen diversas prevenciones á los ingenieros-jefes de las provincias azotadas por la sequia y la miseria, acerca de de los medios que deberán em-

plear para la más pronta instrucción de los expedientes sobre utilidad de determinadas obras públicas, medio de ejecutarlas en el más breve período y con el menor gasto posible, y otras análogas.

Dice un periódico de Bilbao que una jóven que se ocupaba el miércoles en trasportar mineral desde el muelle de Oliveaga á un vapor inglés, tuvo la desgracia de tropezar con la plancha que ponía en comunicación éste con aquel, cayendo al agua y muriendo ahogada á los pocos instantes.

Según noticias de Puerto-Pajares, el túnel de la Perruca, á cargo del contratista del Oural, señor Fábrega, estaba perforado el día 12 por la boca Norte en una extensión de 1.282 metros, por la del Sur en 885 y por el pozo intermedio de 310.

La cota de lo boca Sur se halla á una altura de 1.282 metros sobre el nivel del mar, igual á la del túnel de Mont-Cenis.

Dice *El Diario Español*:

Son ciertas las noticias de los periódicos ministeriales, respecto á que está en mejor disposición lo de Barcelona.

Pero son ciertas, porque se han suspendido los embargos por los envíos y arreglos propuestos por la administración y aceptados en principio por los gremios.

Se ha concedido la autorización correspondiente á la diputación provincial de Córdoba para llevar una transferencia de crédito por valor de 25.000 pesetas, del capítulo de carreteras, con objeto de atender á la aflictiva situación de los braceros de aquella provincia.

Se han puesto á la venta en la librería de don Manuel María Ramon, las obras de nuestro querido amigo y correligionario Enrique Rodriguez Solis *La Majer, Las Extraviadas y Panorama Literario*, que alcanzan ya hasta la tercera y cuarta edición respectivamente.

Son obras que están obteniendo una gran acogida por su filosofía y su mérito literario.

Variedades

Recuerdos de Liébana

CONTINUACIÓN

Lo que es indudable que tal tierra ó sitio no se menciona antes ni despues de la época del cartulario, ni como propiedad de Pelayo ni de sus ascendientes, ni del duque Pedro, ni de Alfonso I, que sería lo que en primer término habia que demostrar; siendo en tal concepto una notoria inexactitud asegurar que «constituyó desde los tiempos del héroe, según el cartulario, patrimonio de los reyes hasta los tiempos de Alfonso VIII.»

La escritura de donación de este del año de 1167, lejos de corroborarlo lo rechaza. En el largo espacio de tiempo que medió entre Pelayo y D. Alfonso VIII no hay vestigio del origen, vicisitudes y posesión del Planum Regis, y entonces resucita para ser cedido á un convento. ¿Compréndese que si hubiera sido bien patrimonial de Pelayo, sitio donde se le erigió rey, el abuelo, por decirlo así, de la monarquía, se hubiera desprendido de él la corona y le hubiera donado D. Alfonso á un convento? Esto no solo sería anti-legal dada la legislación de entonces y secundum *lex gotica continet*, sino que era contra la costumbre y la tradición histórica. ¿Qué mal le hiciera Pelayo á D. Alfonso y á doña Leonor para vengarse en él de esa manera la más vejatoria y terrible que pudiera escogitarse? Suponer donado por D. Alfonso lo que era propiedad directa y patrimonial de Pelayo y punto de arranque de la monarquía (asturiana, no lebaniese, ni cantábrica), es un absurdo. Lo que prueba esa donación es que el «Planum Regis» nunca fué de Pelayo, ni sirvió de lugar de su coronación.

Pudo corresponder de cualquier otro modo como tantos y tantos terrenos valdus y de señorío á la monarquía y cederlo el rey según entonces se acostumbraba; la fórmula de heredado, «a famosissimo aveo meo et ab allis antecessoribus meis», nada significa, porque era general en las escrituras, y al caso concreto el famosissimo aveo meo era justo, por la celebridad que el abuelo de Alfonso VIII alcanzó.

Si siquiera por tradición, por sospechas, ó cualquier indicio, hubiérase creído que el Planum Regis habia sido propiedad de Pelayo y de su familia, ¿cómo dejar de consignarlo en la escritura de donación de 1167 ó en la de confirmación de 1174? ¿qué mayor satisfacción para el convento, qué mayor gracia y favor pudiera otorgarle el monarca, qué timbre de gloria y más nobiliario escudo podía merecer y engalantar aquella comunidad? ¿tan destituida de sentido y de amor pátrio la hemos de considerar? No, no cabe hacerla semejante desfavor, que los frailes si pecaron fué de precavidos y de cuidadosos de su fama y de su gloria.

Pero concurre la circunstancia, continúa el Sr. Llorente, de que «cabalmente en la parte occidental de Liébana, hay la llamada Peña-feliz en cuyo sitio refiere la tradición que Pelayo antes de pasar á la provincia de Oviedo, destruyó á

los moros que intentaban conquistar á Liébana, y en esta misma región hay un sitio llamado «Planum Regis.» Copiamos este párrafo como débil muestra de lo que puede la exageración.

Ni los moros estuvieron en Liébana, ni intentaron conquistarla nunca. ¡Donosa conquista!...

Pensar otra cosa es un delirio. Mas para penetrar en Liébana tuvieron que pasar antes por el Valle de Cangas y tropezarse allí con Pelayo que los derrotó, haciéndolos retirarse, retirada que hubieron de efectuar naturalmente por donde entraron, esto es, por la parte oriental, precisamente la opuesta á Liébana. Suponemos que despues de derrotados no intentarían conquistar á Liébana, ni Pelayo los persiguió hácia Peña-feliz sino hácia Infesto, es decir, hácia donde hicieron su retirada, habiendo tenido lugar el segundo encuentro en «Contranquil», á las inmediaciones de Cangas, y dejándolos cerca de Gijón, donde esquivaron largo tiempo establecidos, sin ocurrírsele, porque no tenia para qué, el volver sobre Liébana, de la cual nunca se acordó. Desdichada tradición esa de Peña-feliz y del Planum Regis, que todo contra ella se conjura.

De la especie relativa á la procedencia lebaniega de Alfonso I no queremos ocuparnos porque nos llevaria muy lejos, y puede ser que se ofendiera el señor Llorente, á quien ni en poco ni en mucho tratamos de mortificar. Lo que sí aseguramos, sin temor á la contradicción, es que semejante circunstancia no esplica la inteligencia que el señor Llorente dá á su antojo á la frase de *a famosissimo aveo meo, et ab alus antecessoribus*. (Se continuará.)

Pacotilla

A Antoñete.

Gacettillero patoso, raspa-cirios petulante, no te pongas tan furioso que no te he dicho bastanta.

Si ahora empiezas á rabiarme y te consumes el despecho, iré á reventar al primer pase de pecho! ¡Ay, cómo te desesperas acólito de afición...! Te digo de todas veras que me inspiras compasión!

Creyendo poner el mingo viniste tú á Santander y como yo te geringo estás hecho un Lucifer.

El primer día cogiste la vara de medir versos y con júbilo dijiste que eran los míos perversos,

Pero al ver, desesperado, que no sabias medir tiraste la vara á un lado haciendo á todos reir.

Se te ocurrió la simpleza de sentar de chusco plaza y se vió que esa cabeza no es más que una calabaza.

No teniendo ni un adarme de inspiración natural, te propusiste imitarme ¡y hasta eso te salió mal!

Vista entonces tu impotencia propia de caletres hueros echaste mano á la ciencia de los insultos groseros!

Y te vas dando tal traza, que, según dicen ya todos, no hay verdulera en la plaza que te gane á malos modos!

No hay frase que tenga chiste en todo tu idioma inculto. Para tí el chiste consiste solo en lanzar un insulto.

Así á nadie se le escapa, monaguillo insustancial, que eres de la última capa ó sobrepelliz social!

Y alguno en jurar persiste por la cruz de San Andrés, que tú de pequeño fuiste monaguillo en San Ginés!

Yo te juro por mi vida, si quieres ante un altar, que lo conocí en seguida por tu manera de andar!

Sigue agitando la caña y á fuerza de aplicación no serás un Telaraña pero serás un Jergón!

Continúa haciendo el bú para que yo te haga suertes pues no sabes, neo, tú lo mucho que me diviertes!

Y no te me huyas por Dios monaguillo sandunguero. ¡A ver quién es de los dos el que se cansa primero!

¡Qué cosa tan increíble! Hace dos días que el cura de Valdecilla embiste á nadie. ¡Dios mio! ¿estaré enfermo? ¡No se concibe que, hallándose en completa salud, no haya hecho alguna barbaridad en cura y ocho horas!

ANUNCIO BAÑOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

El único festejo que anuncia para hoy el programa, es música por mañana y noche. Y como no hay música... adios festejo! Bien podía la comisión haber previsto este caso contratando al cura de Valdecilla para predicar en la Alameda. ¡Tengo más ganas de conocer á ese fenómeno...!

Hace ya unos cuantos días que señala el minuterio de la Catedral la una sin que se ponga remedio. Supongo yo que el reló lo habrán parado los clérigos solo para probar que pueden detener el tiempo!

Mañana á las once se celebra la vista pública de la causa que se sigue á LA VOZ MONTAÑESA por los abogados del cirio. Piden cuatro años de destierro y las costas. Hombre ¡también piden costas los señores abogados! Pues no hay que reñir por eso. ¡Ahí tienen las del Cantábrico!

Telegramas (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29 8-30 (noche.) La Cámara francesa ha aprobado los créditos para la indemnización á las víctimas de Saida. Se desmiente que Arabi-Bey se someta al khédive. Por el contrario activa los armamentos militares. Probable intervención Egipto, Inglaterra, Italia. Dúdase que intervenga Turquía por negarla Inglaterra su cooperación. Se desmiente la noticia de que la reina Isabel vaya á Comillas. Cuando regrese el señor Sagasta se llevará á efecto la combinación de gobernadores.

Madrid 30 (1 madrugada.) El Senado francés ha desechado por 450 votos contra 75, los créditos pedidos para la intervención en Egipto. El ministerio ha dimitido.

Madrid 29 (8-30 noche.) Acciones del Banco de España... 400. Deuda amortizable del 4 por 100... 77 1/2. Cambio sobre París... 4-90. Cambio sobre Londres... 47-15. Fabra.

Paris 29 (5 tarde.) por 100 francés... 81-25. Exterior español... 27 1/2. Interior... 27 1/4. Amortizable... 43 1/2. Consolidado inglés... 100 1/16.

Constantinopla 28. La conferencia no pudo reunirse ayer porque el representante de Rusia no habia recibido las instrucciones de su gobierno. Hoy se reunirán los delegados de las grandes potencias para deliberar apesar de no haber recibido todavia la declaración escrita de que el gobierno turco consiente en intervenir militarmente en Egipto.

Aleandria 28. Se asegura que Arabi ha recibido 130.000 fusiles, cuya procedencia se ignora. También se añade que cuenta con 30000 hombres perfectamente armados y dispuestos á pelear hasta el último momento. Fabra.

Banca y Comercio ALCANCES TELEGRÁFICOS Paris Julio 27. Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firme. Disponible... 74-25. Corriente mes... 74-25 y 00. Agosto... 74-25 y 00. Última hora... 76-25 y 00. Septiembre... 76-50-00.

Table of market prices for various goods like 'Aceite de Linaza', 'Harinas', and 'Azúcar' with columns for item name and price.

Amberes Julio 27.

Table of market prices for goods in Amberes, including 'Azúcar', 'Cafés', and 'Cacao'.

New-York Julio 26.

Table of market prices for goods in New-York, including 'Cambio sobre Londres', 'Harina', and 'Trigo'.

Ledesma Julio 27.

Table of market prices for goods in Ledesma, including 'Trigo', 'Cebada', and 'Algarrobas'.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Table listing ship arrivals (ENTRADOS) with details like ship name, origin, and arrival date.

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño, se hace de una magnífica huerta de 2 carros de tierra, poza, tejavana etc., cita en Calzadas Altas, número 10.

PROVINCIA DE SANTANDER.—PARTIDO DE REINOSA. HERMANDAD DE CAMPÓ DE SUSO. FERIA de la Asunción y San Roque. Los días de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 del próximo mes Agosto, se celebrará en el pueblo de Espinilla, centro de esta Hermandad y capital de su ayuntamiento, y sitio de los Campos de Argumal y Cespedera, en los cuales abundan las aguas y los pastos, la feria de ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda, fundada en el año de 1878, en vista de los resultados altamente satisfactorios obtenidos desde su creación, en razón á ser el punto más productor y una de las mejores razas de la provincia.

EL TÓNICO MAS PROVECHOSO DE TODOS.—La reputación adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que también se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admisible restorativo y vigorizador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como también la purifica.

ADVERTENCIA A LAS MADRES.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razón sus desvelos: Cuando ven ustedes á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar ustedes en que no se produzcan la anemia y la tisis, ya que no corre peligro tres cucharadas del vino Tónico nutritivo Defresne que contiene las facultades nutritivas, es decir, la Peptona ó carne asimilable que nutre los músculos, el lacto-fosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen más fuertes los miembros que eran delgados, devuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados. Este vino es muy estimado en Francia, es, admitido de oficio en los hospitales de París.—Doctor Girard, París.

SE VENDE por ausentarse sudueño, una magnífica finca á una legua y cuarto de esta ciudad, consistente en una casa-palacio, cuartos independientes para ganado, huerta con alta muralla y más de 1.500 carros de tierra labrantía, prado y ferrial con más de 4.000 árboles frutales y forestales, todo en una misma pieza y cerrado sobre sí, cuyo terreno es de primera calidad. También se venden unos censos anexos á la misma finca, todo lo cual es susceptible de producir más de 20.000 reales antes de poco tiempo. Para más informes, documentación y precio, dirigirse al notario D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, Santander. 6-1

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño, se hace de una magnífica huerta de 2 carros de tierra, poza, tejavana etc., cita en Calzadas Altas, número 10. Informarán don Miguel Perez, Puerta la Sierra, 4, tienda.

EL DUEÑO DE LA FONDA Y CAFÉ del Casino de Cangas de Onís, establece desde esta fecha un servicio de coches con todas las comodidades, empalmado con la empresa de los Horgas, en las Arriñadas, tanto á su bajada á Santander, como á su subida á Oviedo. Tiene además coche y caballos, para los viajeros que los necesiten, á Covadonga y otros puntos. Precios arreglados y fijos. Administración Café del Casino 30-30

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho. Santa Clara, 7, principal. 60-23

FLOR DE MIRANDA Eugenio Abadie, ofrece al público su casa de huéspedes, sita en los Cuatro-Caminos de Miranda, csa de D. Francisco G. Camino, piso 3. Baratura y esmero en el servicio. Cocina á la francesa y española á gusto de los clientes. 15-10

LA CALIFORNIA Establecimiento de D. Manuel Suarez Inclán —17 Ribera 17— Se acaban de recibir quesos de la fábrica de Reinosa que tanta aceptación han logrado alcanzar. Existe además un completo surtido de toda clase de quesos del extranjero. Hay tambien ricos cafés de moka y caracolillo, y un excelente surtido de vinos de todas clases. 6-6 La California—Ribera 17

HOTEL EN EL ASTILLERO. Se alquila uno amueblado que reúne toda clase de comodidades. Informarán Atarazanas 5, comercio La Estrella.

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS O Sinfonías, San José, 10, 3. 16-13

BAÑOS DE ONTANEDA Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como en la última exposición internacional de París, así como tambien en el Balneológico de Frankfurt, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

CEBADA BARATA. Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

IMPORTANTE La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse á la Rua-mayor núm. 40 piso 4.

LA ENCARNACION COLEGIO DE LLANES.—AÑO X. Primera y segunda enseñanza y clases de comercio; establecimiento higiénico; grados en el colegio; profesores titulares y prácticos en la enseñanza; brillantes resultados en los últimos exámenes de segunda enseñanza, según los datos siguientes: 96 examinados con 20 sobresalientes, 25 notables, 21 buenos, 23 aprobados y 2 suspensos; 8 grados de bachiller con dos notas de sobresaliente.

Se admiten internos, medio internos y externos. Los primeros satisfacen al trimestre 770 reales, los segundos 500 y los terceros 50, 60, 70 y 80 reales mensuales, según que cursen una, dos, tres, cuatro y cinco asignaturas. Tendria verdadera satisfacción en proporcionar prospectos y cuantos detalles se deseen, su director licenciado Miguel Mantilla de Hoyos. S-m-d

Se vende una fábrica de conservas alimenticias situada en Maliaño en disposición de trabajar inmediatamente y un número de cajas vacías. Informarán los señores Ruiz Ferrer y Comp. 10-3

BING Y LOMBERA Blanca 19, casa del señor Abrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pie, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadoneta.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO Se vende una tienda de comestibles, bebidas y una gran mesa de billar. Calle de Carbajal, esquina á la de las Escuelas. 8A8

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

SE VENDE UN CABALLO DE cuatro y medio años para tiro con arreos nuevos á la Inglesa, Mendez-Nuñez 20 piso 2.º darán razón. 3-3

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA. Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento á D.ª Rufina Diaz de la Espina. Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso á la calle de los Tableros número 4, tienda.

TRASPASO Por ausentarse sus dueños, se hace de una casa completamente amueblada, de muy buenas condiciones y en uno de los puntos más céntricos de la población. Informarán en esta imprenta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

